

EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 6 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

¡Pleito perdido!

¡Si supiesen mis lectores de qué mala gana empuño la pluma para escribir estas líneas!

Como que había resuelto no insertar, en algun tiempo, mis impresiones en periódico que pudiera ser visto por mis compañeros de carrera; tal es la negrura que ocupa mi ánimo en todo lo referente á asuntos profesionales, negrura de que no quisiera hacer partícipes a los demás.

Pero toda vez que mi particular amigo Sr. Salamero ha tenido a bien aludirme directamente en un artículo publicado en esta misma revista, no puedo por menos, muy á pesar mio, que hacer algunas manifestaciones que desde luego no serán muy agradables a dicho señor y a los que como él lo esperan todo del esfuerzo de los demás, y mucho menos aún a los que, por ocupar un cargo dentro de cualquier agrupación del Magisterio, se creyeron con autoridad suficiente para marcar un rumbo e imponer su opinión en sentido determinado.

Bien que todos juntos constituyamos una Asociación potente y aún que la consideremos como cosa inviolable (muy fuerte me parece ya esto); pero no por ello hemos de abandonar distintos puntos de vista originados por las distintas condiciones de vida, ni prohibir que

los organismos parciales vuelvan por los derechos de la clase cuando aquélla los dejare abandonados.

He estado hace poco en Madrid y he visto arriar una bandera que significaba una protesta contra aquella Asociación que en su día felicitaba al Ministro en el momento en que éste despojaba a la clase de uno de sus derechos y sentí una gran tristeza, me pareció que desde aquel momento nuestros derechos corrían peligro de sernos arrebatados uno á uno, sin perjuicio de que cada vez cayéramos más sumisos a las plantas de quien quisiera jugar con nosotros, como el perro lame la mano que lo castiga; me imaginé por un momento que en la puerta de aquel piso de la calle de Maldonadas, sobre la placa que anuncia a la «Asociación Nacional», se había colocado un letrero que dijera *¡Lasciate ogni speranza!*

¿Por qué? Porque vi que en las sesiones se tomaban dos clases de acuerdos, unos para *la galería* y otros.... no sé para quien; porque se abominaba de los maestros rurales y a renglón seguido se manifestaba que *todos somos unos*, porque los rurales no supieron sostener que hay efectivamente dos clases muy marcadas en el Magisterio: la de los maestros que comen y la de los que no comen, aun reconociendo que ninguno de ellos pueda hacer muy buena olla.....

¡En fin!... no pensemos más en ello, y gritemos viva la unión y engañémonos al menos pensando que se modificarán las condiciones de nuestra moderna Nacional para que no dé lugar a escritos como el del Sr. Salamero mi buen amigo; porque debe saber el aludido que principiamos a quejarnos desde el momento en que se nos arrebató el derecho a retribuciones, ante las autoridades legales y ante las sociales; que hemos seguido sin dejar de mano este asunto, protestando en una u otra forma siempre que la ocasión se ha presentado, por cuyo motivo no se nos puede achacar falta de oportunidad; que no podría dejar de consentir una extralimitación en mis representados cuanto yo me veo con ánimos de efectuarla siempre que los organismos de la Asociación funcionen como hasta hoy, pues no se si se habrá enterado mi amigo de que ha sido costumbre no dar contestación por las Provinciales a las demandas de una sección; y digo costumbre pues no puedo suponer que eso se hiciese únicamente con la de La Bisbal, por muy *Moreno* que sea su presidente.

Por otra parte sé muy bien que en la Meseta considerarán nuestros representantes como pequeñeces el que haya maestros que vivan de limosna o que se les nieguen totalmente sus derechos a retribución, es muy posible que cada cual procure defender sus intereses

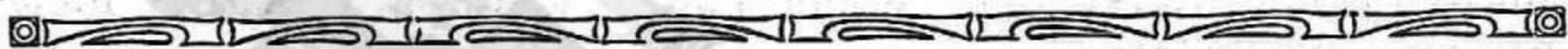
particulares que son más importantes para él, sin perjuicio de hacer alguna petición *para la galería*.

Nosotros, amigo Salamero, prescindimos de la Asociación Nacional y de todas las asociaciones habidas y por haber para defender un derecho que consigna la Ley orgánica, porque al reclamar sea cumplida, no son estas agrupaciones sino los tribunales los que deben fallar; es natural que haría mucha más fuerza que la demanda fuere apoyada por todos; pero teniendo en cuenta lo que hasta aquí va escrito, sería ilusión contar con ello; así es que nos conformamos con los que, como V., creen en la justicia de la misma.

¿Que será pleito perdido? ¡Que le haremos! Será un desengaño más que podremos apuntar respecto a la acción de la justicia en nuestro país; pero tendremos la íntima satisfacción de haber apelado a todos los recursos que nos presta nuestra legislación y haber dado con ello un ejemplo a seguir, como maestros que somos, a todos los que viéndose atropellados, se quejan sin haber apurado todos los medios legales de defensa.

Para terminar, suplico á mis lectores que den por no vistas estas líneas, si ellas han de influir en amenguar sus entusiasmos en pro de la unión del Magisterio; pero recuerden siempre aquel refrán de «*A Dios rogando y con el mazo dando*» si no quieren ver en toda ocasión perdido su pleito.

L. MORENO TORRES.



Pleito ruidoso

No sé si algún compañero de este partido o del de Granollers se me habrá anticipado, de todos modos no estará de más que con el deseo de poner las cosas en su lugar me permita llamar la atención del Sr. Salamero; no con ánimo de suscitar ninguna polémica.

Dice respecto del Decreto de 25 de febrero último que la clase nada hizo para no aceptar la reforma, y que limitose a admitirla.

Desde aquella fecha estoy diciendo en el periódico, en el seno de la Asociación y a todo quien quiere oirme que, aquella disposición implicaba la pérdida de las retribuciones para el infeliz Maestro que despues de 30 años de servicios logra un pequeño ascenso. Y eso, más

que injusto, es bochornoso. No hubo una protesta tan enérgica como la del último concurso de traslado porque la cosa no se presentaba del todo clara; porque algunos creyeron en el fondo de esas nebulosidades vislumbrar alguna mejora, y después de todo hay que convenir en que a las distintas regiones de España las afecta de manera muy variada.

Pero—dice el Sr. Salamero—se da el caso de que, cuando hace ya más de un año que se sigue aceptando la mencionada reforma, nuestros queridos compañeros del partido de La Bisbal, y los del de Granollers acuerdan entablar recurso ante el Tribunal Supremo contra el Real decreto antes mencionado.

Debo hacer constar que *unos pocos*,—como nos llama el Sr. Salamero,—y entre ellos este su humilde servidor, no hemos aceptado nunca la reforma, más que por la fuerza, que hemos protestado constantemente de ella por ilegal y lesiva. Esta Sección hace ya mucho tiempo que se ocupó del asunto; en la provincial, en una sesión que tuve el gusto también de concurrir se tomaron acuerdos relacionados a este asunto, que fueron dirigidos a la Nacional, y posteriormente de ese rastro perdí la pista, apesar de cuantas indagaciones intenté; todas las cuales me resultaron infructuosas.

Ultimamente, la Sección de La Bisbal se ha dirigido a los Presidentes de las Juntas provinciales de Cataluña, sin haber tenido contestación hasta hace pocos días.

Se dirigió también a los Presidentes de varias secciones. De unos obtuvo respuesta favorable, algunos no contestaron, y otros lo hicieron muy tibiamente.

Cuando ha tenido lugar la unión de todos los maestros, ésta Sección tenía delegada a su Presidente en Madrid, tomando una parte muy activa en los asuntos que afectan al Magisterio.

Se podrá decir que somos pocos, pero que no hacemos nada y que nos limitamos a admitir sin protesta, eso no, y en todo caso que venga una hoja de servicios con mayores méritos que, aquí no valen los de cartón y paja.

En alguna cosa nos hace justicia el Sr. Salamero, puesto que nos dice que en el fondo tenemos razón, y eso es lo principal, si bien asegura que perderemos el pleito.

Yo no sé si lo perderemos, pero en todo caso no ha de ser por la razón que aduce, o sea el plazo transcurrido desde la publicación del Decreto en cuestión.

En primer lugar, no sé si cabe recurso contencioso contra un Real

Decreto; pero lo que si sé es que esa disposicion tendrá muchos hijos, su fecundidad ha de ser grande; y contra esas subsiguientes disposiciones, caben recursos; porque aun dictadas de conformidad con un Decreto están en contradicción con la Ley, que es superior a un Decreto.

Pero hay más; una arbitrariedad no justifica otras, y si no se evita la primera, acaso se impida que se consuman en mayor número; sucumbir defendiendo el derecho ennoblece.

Porque he dicho cien veces, y no me cansaré de repetirlo que nos hallamos en una pendiente peligrosa. Seduce a los hombres públicos la implantación de la enseñanza gratuita, y no hay medios hábiles de realizarla, como no sea a costa del Maestro.

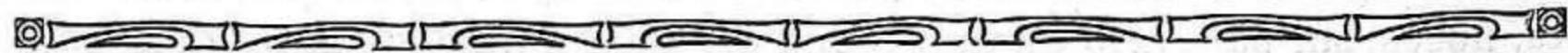
Que no queda otro medio es evidente: no hay mas que ver el proyecto de nuevos presupuestos y los que rigen en el año actual que tendremos apuros para atender a las obligaciones preferentes; y por añadidura, véase lo que dijo el Ministro a la Comision de la Nacional que le visitó últimamente, apesar de todos sus buenos deseos: «no tengo dinero».

Lo que en «El Congreso de Higiene Escolar» manifestó el Sr. Altamira: «estamos en desesperante minoría, el país no se interesa por la cultura, infinidad de padres, la inmensa mayoría no han visitado la escuela», y eso que es evidente, hace muy difícil arrancar dinero para tales atenciones.

Más gráficamente lo patentiza el Jefe del Gobierno al contestar al Dr. Moliner y representación de obreros valencianos al pedirle para Cultura é Higiene. No les dijo que no había dinero, pero les contestó que no había *ambiente*—; y el Sr. Canalejas que sabe decir muy bien las cosas, no deja de tener razón. El ambiente que se forma en determinadas regiones en virtud de un cúmulo de circunstancias, no es nada favorable. Así es que siempre se nos habla de laudables propósitos, sobre todo en la oposición, más al llegar al poder se cambia de procedimiento.

El peligro es inminente. Volveremos sobre el asunto, que ya empieza a dar juego.

ANTONIO DEDRID.



A los colegas adheridos á la “Liga”

Poco tiempo ha transcurrido desde el solemne y transcendental acto de la fusión de las diversas asociaciones del Magisterio, y sin

embargo, son ya varias las cartas recibidas de algunos amigos Delegados y de otros compañeros, pidiéndome mi parecer respecto de la misma, la mayor parte de las cuales reflejan un pesimismo grande y mucha desconfianza para el porvenir respecto a nuestras humildes categorías, lo que yo no llego a concebir, puesto que si los rurales que somos y somos hombres conscientes y de firme convicción, siempre nos hemos de sostener en las mismas posiciones que actualmente ocupamos y no hay ni puede haber quien nos las quite siempre y cuando estemos continuamente a la defensiva y arma al brazo para tomar la ofensiva si a ello hubiera lugar, cosa que creo no llegará a suceder, dados los sentimientos altruistas y nobleza de miras que muy desasosadamente dieron pruebas evidentes y palpables los dignos representantes de las categorías superiores durante las sesiones celebradas últimamente en Madrid.

No quiero con esto decir que siendo ellos amigos y compañeros que obraron tan lealmente y con tan nobles fines para la perpétua unión, deje de haber algunos centenares que sean la antítesis suya y que su ideal es dejarnos arrinconados para siempre mientras ellos pudieran medrar y conseguir sus fines aunque fuera a costa de los de bajo sueldo; pero esto a todo tiempo podemos evitarlo si no dejamos de ser lo que hoy somos, es decir, si continuamos sosteniendo nuestras asociaciones de partido, ya que estando organizados, como lo estamos ahora, el día que vengan elecciones para elegir los Vocales de la Directiva, si marchamos unidos como un solo hombre, sacaremos siempre los que a nuestros sueldos corresponda, porque somos los más.

Ya las cosas en este terreno: ¿habrá nunca motivo de sospechar que nos pueden arrebatarnos lo que nos pertenece o que se pueda intentar algo contra nosotros, teniendo en la Junta quien nos defienda y ampare nuestros intereses?

Yo, opino que no, toda vez que los números no mienten y éstos nos son favorables. De ahí que esas sospechas, dudas, zozobras, recelos y suspicacias que veo que muchos tienen, no hay razón alguna que las apoye, sus fundamentos descansan sobre arena y por lo tanto éstos no puedan consolidarse por sí mismo bajo ningún punto de vista, necesitan para ello que nosotros nos entreguemos en un profundo letargo, como en antaño, que rindamos nuestras armas a discreción y que no diésemos jamás señales de vida. En este caso si que podrían acontecer todos los pesimismos habidos y por haber y tal vez algo peor, puesto que por más Cristos que después nos salieran, una vez anulados, sería completamente imposible volvernos a redimir, por la

sencilla razón de que nunca segundas partes fueron buenas, y que unido a los desengaños experimentados por los interesados, la cosa iría de mal en peor.

En nuestras manos y en nuestro querer está el que podamos o no empujar nuestras aspiraciones, el que alcancemos o nos quedemos al terreno del idealismo respecto a las mejoras que nos son necesarias para poder vivir, el que lleguemos cuanto antes a la meta o nos quedemos por el camino, el que podamos laborar con nuestros hermanos mayores para conseguir nuestros fines; o bien que estos viéndonos rotos, flacos, diseminados y desvalidos nos echen al cajón del olvido, lo que no pienso; en fin, si no queremos retroceder ni un ápice del terreno que pisamos, hemos de proseguir con la obra principiada, perfeccionándola, si cabe, aumentar el número de adeptos y con nuestros granitos de arena coloborar en la obra que es común a todos. Si así lo hacemos, tengo completa seguridad y plena confianza de que jamás hemos de vernos arrollados, abandonados, ni rebajados, antes al contrario, seremos oídos y respetados.

Otra razón poderosísima hay que abona lo que dejo anotado y que tal vez serían muchos los que la sacarían a relucir para refutar y combatirme lo expuesto, tal es la que se refiere á la parte material o sea la del gasto y pago de cuotas, más esta arma no existe, ya que sin pagar un céntimo mas ni menos de lo que actualmente se satisface, se cubrirían perfectamente todas las atenciones, como lo comprueba el siguiente ejemplo:

Cantidades que, en general se pagan actualmente

Por la cuota de la «Liga» . . .	Ptas. 1	} 1'50 ptas.
» » gastos de Sección. . .	» 0'50	

Cantidades que tendrán que pagarse

Por la cuota de la «Nacional» . . .	Ptas. 1	} 1'50 ptas.
» » gastos de Sección. . .	» 0'50	

Cantidades probables que tendrían que pagarse de hacerse la fusión

Por la cuota de la «Nacional» . . .	Ptas. 1	} 1'50 ptas.
» » gastos de Sección. . .	» 0'50	

Como queda demostrado los pagos son iguales, razón por la cual pueden seguir las Secciones de la «Liga» sin salir perjudicadas en nada las Rurales y en cambio hay la ventaja de estar siempre en pié

de guerra para cualquier eventualidad ó contrariedad imprevista que se presente.

Sirva esto de contestación para los señores Delegados que me han mandado la dimisión, y a cuantos se me han dirigido y esta es, así lo creo, la actitud de la gran mayoría, por no decir de todos, de los Rurales, ya que semejantes impresiones recogí de varios amigos y compañeros de la extinguida Directiva.

Toda esta actitud y estado de cosas puede aceptarse bajo la condición de ser transitorio, puesto que una vez obtenidas las 1.000 y 1.250 pesetas, ya no tendría razón de ser y de momento hasta es necesaria para que poquito a poco vaya desapareciendo esa desconfianza que todavía tienen de los de superior categoría muchos de los colegas de bajo sueldo, lo que no veo haya motivo para ello, como supongo tendrán ocasión de observar a los primeros acuerdos que tome la nueva Junta directiva ó Permanente.

De mí, se decir que desde luego acepto en un todo la fusión en todas las Secciones y no tengo miedo que en la nuestra ocurra nada perjudicial a los de las categorías bajas, ni en las otras tampoco, si cada cual desempeña y ocupa el papel que le corresponda, esto es, manteniéndose consecuente a los ideales que como a rural le corresponden, como ser libre y de firme convicción. En una palabra, dejarse de ser lastre de nadie y en cambio ser en todo momento un elemento constructivo y de consolidación.

Tanto si se hace como si deja de hacerse la fusión en las Secciones de partido, es necesario, es indispensable que todos pertenezcamos a la «Nacional» y si hay algún compañero que deje de asociarse, sea de la categoría que fuere, anotar lo en un registro destinado al efecto, para que si en el día de mañana necesita el auxilio y protección de la asociación, hacerle el vacío, en correspondencia al ejemplo malo dado por él. En este punto creo convendría ser inflexible y vice-versa extender la mano espléndidamente en todo y para todo a aquellos asociados que se vieran atropellados en sus derechos. Así tal vez se conseguiría desterrar lo que hasta la fecha no ha dejado de ser en buena parte solo un nombre y una cosa ficticia y no un hecho verdadero como demanda nuestra situación dentro de la humanidad.

Pagar una peseta al año para poder pertenecer a la numerosa familia del Magisterio y cincuenta céntimos, pongo por caso, para sostener la de la Sección, es cosa que a nadie perjudica, que todos podemos pagar y en cambio de este pequeño sacrificio podemos obtener grandes y positivos beneficios para todos; daremos con ello un exce-

lente ejemplo de compañerismo, el cual seguramente producirá buen efecto delante de nuestros superiores, de la nación y del Gobierno que nos rija, quien delante de la completa unión de todos los Maestros no dejará de atender muchas súplicas y demandas que ahora nos son denegadas.

Este es mi sincero y leal parecer en virtud a las diversas opiniones oídas o escritas que hasta mí han llegado y que expongo a la consideración de todos sin ánimo de guiar ni dar lecciones a nadie, ya que yo soy el primero que necesito me las den.

JAIME CLUET.

Martorellas, Abril de 1912.



La enseñanza artística

V.

Partiendo de la base de que la enseñanza dada por la escuela ha de ser integral, no podemos prescindir del elemento estético que por otra parte proporciona puros deleites que interesan a todo nuestro ser.

A fin de que el sentimiento del arte se desenvuelva en los niños, debe procurarse el embellecimiento de la escuela en sus decorados y material, como también transformar los patios, no higiénicos la mayor parte, en jardines de olorosas flores y plantas elegantes para hacerlos más artísticos y atractivos a la vez que más higiénicos; pero esa idea hermosa y loable es irrealizable en la práctica, porque lo primero y generalmente anti-estético es la casa-escuela careciendo casi siempre de lugares destinados al recreo y cuyo material no puede transformarse, dada la exigua cantidad que a este fin se destina en los presupuestos.

Con la cultura estética de los niños se desarrollan todos sus sentimientos, y debe darse con un carácter general educativo, sin proponerse fines especiales, como sería prepararlos para ser poetas, músicos, escultores, etc.... A este propósito nos valdremos del estudio de las bellas artes, entre las cuales puede citarse la «poesía», que nos proporciona gratos pasatiempos; la «música», que con sus armonías despierta en el alma hermosas inclinaciones; la «pintura», que nos da

al igual que la «escultura» y la «arquitectura», la realidad plástica de las nociones del arte, fruto del sentimiento, y otras muchas bellezas que pueden sólo ser apercibidas mediante el conocimiento de los principios de arte. No podemos dejar que los niños sean ignorantes de estas materias, debiendo para ello iniciarles en aquellas costumbres para que ellos luego las perfeccionen y sean capaces de comprender todo el valor de aquellas joyas artísticas. Debemos darles una cultura estética lo más perfecta posible, y para ello nos valdremos de dos medios: la contemplación de los seres y fenómenos de la naturaleza y la admiración de las obras humanas enseñando toda la belleza que ellas contienen, es decir, enseñándoles a ver, observar, sentir; nunca teorizar.

Todas estas consideraciones han tendido a señalar el lugar que la enseñanza artística ocupa en el campo de la cultura estética. Ahora fáltanos indicar los medios más a propósito para fomentar dicha enseñanza.

Para la «poesía», procuraremos acostumbrar a los niños a que descubran la belleza literaria, poniendo en sus manos escogidos libros de autores célebres ó colecciones de trozos selectos.

La «música». En cuanto a ésta debemos hacer que conozcan los niños las suaves melodías y armonías que encierra esta bella arte, comparándolas con la música callejera y rastrera, a fin de que vean la sublimidad de la una con respecto a la otra. En todas las escuelas no debería faltar un piano aunque no fuera sino para acompañar a los niños en los sencillos cantos y formar un orfeón.

La «pintura», resulta aún más difícil darla a conocer a los niños sobre todo en las pequeñas poblaciones; debiendo limitarse el maestro a ponerles a la vista buenos ejemplares, iniciándoles en las reglas elementales que conducen a la crítica pictórica. En las ciudades provistas de museos la acción del maestro resulta de mayor eficacia si se vale de ellos como auxiliares al fin de la cultura de este ramo del arte.

La «escultura, difícil le será al maestro darla a conocer si la población carece de museos de esta clase. Las excursiones se prestan grandemente a este estudio, lo propio al de la «arquitectura», y no debe perder el maestro ocasión de visitar con los escolares los monumentos y construcciones notables del país.

En nuestros días, podremos carecer desgraciadamente de medios materiales, y económicos sobre todo, para realizar en las escuelas primarias una educación completa, pero no hay duda que la Pedagogía

ha adelantado lo suficiente para indicarnos el contenido de la palabra educación y el fin de la enseñanza primaria. Las escuelas que tenemos son defectuosas, es cierto, pero nos damos cuenta de que lo son, sabemos lo que deben ser y tal vez estamos en posesión de los remedios, pero no depende de nosotros solamente la reforma.

En las líneas precedentes hemos hablado de la enseñanza artística. Quién discutirá su conveniencia? Quién dejará de afirmar que en nuestras escuelas es casi nula, como también que para hacer algo en este sentido necesitamos triplicar la cantidad destinada a material escolar?

¿Cuándo llegará el día que se realice el ideal de transformar nuestras escuelas en centros donde se forme el hombre completo, con locales higiénicos, patios para el juego y jardines de recreo, todo luz, animación y alegría, convertidos en templos de arte.....?

JAJME MINISTRAL Y CASTAÑER

Salt (Gerona), Abril 1912.

El Cursillo

Ya que la idea de celebrarse un cursillo este verano ha tenido eco en un periódico profesional de Barcelona (1), ha sido aplaudida por la redacción de EL MAGISTERIO GERUNDENSE y de algún maestro joven de esta provincia que nos ha enviado su adhesión, consideramos necesario hasta que algún otro novel tome la palabra indicar algo que pueda servir de base a los que quieran adherirse, sin perjuicio de que se modifique nuestra opinión si así conviene.

Nosotros creemos que, en esta ocasión, las Ciencias físicas tienen preferencia sobre las demás asignaturas.

Es un estudio que está casi abandonado en las Normales, donde acostumbra a no haber ni aparatos, ni colecciones de minerales, ni museo de Historia Natural, cosas esenciales para poder conocer estas asignaturas siquiera sea superficialmente. Digo esto porque al estudiar nosotros el grado elemental, en la clase de Ciencias físicas no vi-

(1) *El Clamor del Magisterio*, número 17.

mos ni un aparato, ni una flor, ni un mineral... nada que nos hiciera tomar afición a la asignatura. No obstante hicimos apuntes que podíamos haber comprado por 3 reales en la librería. Si alguno de mis compañeros de Normal lee estas líneas, ratificará mis palabras y recordará con pena aquel aciago curso.

En nuestra ciudad, hay personas competentísimas en estas materias que si viesen verdadero entusiasmo, creo no dejarían defraudadas nuestras esperanzas.

Además hay en este Instituto, un gabinete de Física, un laboratorio de Química y un museo de Historia Natural con un sin fin de aparatos y ejemplares curiosos e interesantes.

Verdad es, que con las asignaturas mencionadas corren parejas en importancia la Aritmética, Gramática y Pedagogía, pero el estudio de aquellas no sería inconveniente para que alguna autoridad en estas materias, nos diese algunas conferencias que nos orientasen.

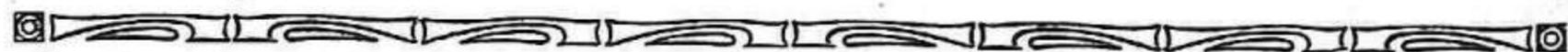
Nosotros conocemos un laureado maestro que es todo cariño para los jóvenes de su carrera, que es todo voluntad y que conoce a la perfección estas asignaturas y creemos no tendría inconveniente en hablarnos de ellas, mientras durase el curso breve, y hasta nos dirigiría, si fuese necesario, en el estudio de las otras.

La época claro está, que debe ser del día 1 al 15 o de éste al 30 de Agosto por ser el único mes de vacaciones.

Somos ya algunos, pero hacen falta más para que nos atrevamos a comprometer profesor. Hay que hacer un esfuerzo y así no podrá decirse que no seguimos las huellas de aquellos maestros gerundenses que iniciaron las primeras conversas y que hoy son honra del Magisterio público español.

A adherirse pues, y en la administración de este periódico espera órdenes vuestro compañero.

UN NOVEL.



Pequeña Tribuna

Vaya, por delante, mi aplauso a «Un novel».

Dícese que nuestra redención, es obra nuestra; y como contribuirían, seguramente a ella, los cursillos que intenta establecer dicho ar-

ticulista, no voy a regatearle mi concursó, qué ningún valor tiene, si no es el de ser uno más.

Las ansias nobles de regeneración que siempre he sentido, hacen que yo no pueda faltar. El ideal del hombre que quiera cumplir a conciencia con sus deberes, dice Souvestre, ha de ser «*hacerse mejor*». A mejorarnos pues.

«Un novel» y yo no queremos estar solos. Coadyuven con nosotros sino todos, unos cuantos, por lo menos los jóvenes, pues que! de ellos es el porvenir y para el porvenir se preparan y pertrechan.

Yo los llamo a todos. Al llamamiento, que acudan los que quieran.

Si la idea triunfa, si prospera, será ocasión de decir, haciendo enmudecer a bocas maldicientes: El Magisterio español quiere aumento de sueldo; pero desea también cultura.

.....

Como con el antifaz puesto no llegaríamos a entendernos nunca, amigo iniciador, remito, junto con las presentes cuartillas, mi adhesión, al señor Director de este periódico.

Que todos cumplan como yo.

ALI GERTI.

La Nacional

Deseando la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario aportar a sus deliberaciones los mayores elementos de juicio para proceder con acierto en la delicada misión que se le ha confiado, y teniendo en cuenta que la Prensa profesional refleja en todo momento el estado de opinión de la clase, ruega, por conducto de *El Magisterio Español* y *La Escuela Moderna*, a sus colegas de toda España, se sirvan mandar a su domicilio social, Maldonadas, 9, 2.º, un ejemplar de los mismos que se publiquen.—El secretario general, *Juan B. Aznar*.

Sección de Socorros Mutuos.

La Comisión Central a los señores representantes de provincias, vocales de la Junta directiva de nuestra Asociación Nacional y asociados a la Sección de Socorros.

Amigos y compañeros: En posesión ya de su cargo — el 21 de los corrientes — el nuevo secretario, Sr. Aznar, sea para vosotros el primer saludo que dirige la nueva Comisión Central de la Sección de Socorros Mutuos instituida en la Asociación Nacional del Magisterio Primario, saludo que va bien saturado de afectos profesionales y de entusiasmo por la filantrópica obra que realiza esta Sección de Socorros Mutuos; saludo que expresa con toda sinceridad nuestros sentimientos de amor por el organismo cuyo régimen se nos ha conferido; saludo que lleva, de nuestra parte, el decidido propósito de conservar a la Sección rodeada de todas las posibles garantías de honradez en sus múltiples manifestaciones, de benévola resolución de expedientes de fallecidos; distribución inmediata y total de las cantidades recaudadas para las familias de los muertos; normal ingreso de las derramas en la Caja Central; censo exacto, que se publicará mensualmente, de señores asociados, etc., etc.; saludo, en fin, que emana de corazones bien curtidos en las lides societarias, rejuvenecidos hoy con el admirable resultado de las sesiones celebradas en Madrid durante la Semana Santa por nuestra muy amada Asociación Nacional y la Liga de Rurales, por esos meritísimos compañeros que vivían en un equívoco, deshecho en el momento mismo en que se pusieron en contacto con sus afines, los ortodoxos; rejuvenecidos, sí, al contemplar cuán hermosa es la unión de la clase y cuán fácilmente se llega a un acuerdo presidiendo en todos la buena fe y los procedimientos generosos; rejuvenecidos, sí, al vislumbrar la prosperidad, la pujanza ¡quién sabe si la base de mayores empeños! de nuestra adorada Sección de Socorros, y los días venturosos que esperan al maestro español de primera enseñanza si sabemos conservar y robustecer la unión sellada en la Corte el día 7 de abril de 1912.

Con estos sentimientos, con estas esperanzas os saludamos a todos y de todos impetramos vuestra ayuda eficaz y poderosa para realizar lo que es todavía un ideal legítimo de nuestros amores; a saber: 1.º, tener un libro de inscripción de socios sin reproche posible: 2.º, recaudar y repartir ordenadamente las cuotas reglamentarias de los socios, haciendo que hoy lleguen sin demora y de una sola vez a poder de los preceptores las *setecientas cincuenta pesetas* en que consiste el soco-

ro, y en seguida el importe total de los 10 céntimos de peseta convenido en vez de esos tres mil reales que se dan ahora, para lo cual la Secretaría de la Sección remitirá a los señores representantes las instrucciones y el material que proceda; y 3.º, ampliar las listas de socios con el ingreso de todos los maestros de nuestras escuelas nacionales de primera enseñanza, en cuyo caso quizá cupiera reducir a cinco céntimos la cuota por fallecido mientras el Estado no atienda las justas demandas de los maestros en lo relativo al sueldo personal de los mismos.

Tan persuadida está la Comisión Central que habla de las bondades de los tres puntos que señala y de la facilidad de verlos en hermosa realidad si vosotros ponéis en ello el empeño a que os obligan vuestro talento y vuestro interés por la caritativa institución, que abriga la seguridad de que para el próximo verano estará hecha la inscripción cabal de socios y se podrán llevar perfectamente las altas y bajas mensuales de asociados, que estará normalizada la recaudación de cuotas por todos conceptos y que habrán pedido el ingreso en Socorros todos nuestros compañeros de clase.

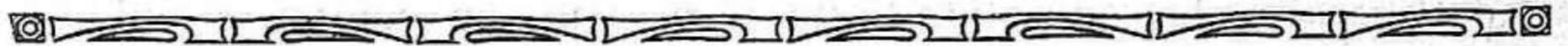
Conservad en la memoria este dato oficial de Tesorería, y haced que todos los maestros lo conozcan:

Hasta el día 10 inclusive del presente mes de abril, la Sección de Socorros Mutuos de la Asociación del Magisterio Primario lleva repartido por socorros la respetable suma de 261.346,45 pesetas, salvo error.

Confiados en vuestro celo por la unión de los maestros, base de la existencia de la Sección de Socorros, se despiden reiterando sus protestas de fraternal compañerismo y amistad vuestros amigos y compañeros,—*Juan C. Arroyo*, presidente.—*Alfonso B. Alfaro*, tesorero.—*Juan B. Aznar*, secretario.

NOTA.—Os rogamos que toda la correspondencia la dirijáis al domicilio social, calle Maldonadas, núm. 9, 2.º, y a nombre del presidente de la Sección.—*Aznar*.

Madrid, 23 de abril de 1912.



Notas al vuelo

Con motivo de la aparición de la obra «Las escuelas rurales», Martí Alpera, el excelente y fecundo pedagogo, vuelve a ser figura de actualidad.

Conocíle, aunque no tuve el gusto de ser por él conocido, por allá a últimos del 1910, en Barcelona, a donde fué con motivo de la célebre Asamblea de maestros, de la que tan poco crédito y provecho sacó el magisterio nacional.

Sabido es que los disidentes congregáronse en el salón de clases de la Escuela Normal de Maestros y que con ellos fueron Vincenti y Martí Alpera.

Este hizo un discurso enjundioso, amenizado con elocuencia cautivadora y gesto sugestivo. Su perorar era fiel reflejo de su escribir coquetón y atractivo a la par que enérgico y convincente.

Tras él habló Vincenti que ni me convenció ni me gustó. Dijo, entre cosas chabacanas, que si llegaba a ministro de Instrucción Pública su secretario sería Martí Alpera.

Bien pudiera ser que Vincenti fuera ministro en esta tierra de la yernocracia en donde tantos hombres mediocres lo han sido, pero si el caso llegara y Vincenti cumpliera lo prometido—no hay que fiarse mucho—para mí el verdadero ministro sería Martí Alpera y el secretario Vincenti. Y no dudo que ascienden a miles los compañeros que opinan como yo.

* * *

Brindo una idea al que se sienta con ánimos para escribir una historia de España o quiera hacer una nueva edición de la que ya tiene publicada. En vez de empezar el libro hablando de los tiempos prehistóricos que dé comienzo por los sucesos y hombres de valía de nuestros días y se vaya alejando en lecciones sucesivas. Esto evitaría el que sean muchos los niños que hablan de iberos, celtas, vándalos, godos, etc., etc., e ignoren lo que hace cuatro días ha ocurrido. ¿Quién la recoge?

* * *

Noticia escueta: hasta hace pocos días España ha tenido en pie de guerra 173.000 hombres. Al que no sabe explicarse el *porque* el partido liberal no ha cumplido hasta el presente su compromiso de honor de mejorar la enseñanza y atender al clamoreo del magisterio, quizás ese dato le dé suficiente luz para exclamar como el personaje del cuento: ¡Ahora lo comprendo todo!

* * *

Gustavo Lebón nos viene a decir hablando de los institutos de

segunda enseñanza, que son organismos sin finalidad, innecesarios; que sirven solamente para fomentar la vanidad de la gente burguesa que ve en ellos un centro superior sólo asequible a los que tienen cuartos.

Yo sólo sé decir de los institutos que los alumnos salidos de mi escuela con regular sindéresis en el redactar y haciendo muy pocas faltas ortográficas en sus escritos, al terminar el bachillerato han perdido casi en absoluto la sindéresis redactiva y han multiplicado las faltas ortográficas de una manera alarmante.

Tengo cartas de exdiscípulos que lo prueban. Son demasiado teóricos los estudios del bachillerato y son demasiadas asignaturas y extensas en demasía las que, quieras que no, han de introducir en sus cerebros los alumnos de segunda enseñanza.

Con dos cursos habría bastante para obtener el grado de bachiller si fuere más reducido el número de materias que su plan de estudios comprende y si estas materias fuesen racional ampliación de las que se cursan en las escuelas nacionales, que no otra cosa debieran ser a mi juicio. Y el día que la escuela nacional sea graduada con tantas secciones como sea menester para que cada maestro no tenga más allá de 35 a 40 alumnos, entonces la supresión del bachillerato será la cosa más natural del mundo.

* * *

A propósito de la horrible catástrofe del *Titanic* de la que tan conmovedoras lecciones ha podido sacar todo maestro para sus alumnos. Va para los que dicen que la mujer sólo debe saber hacer calceta y guisotear y propalan que eso de los sports la hacen marimacho.

Decía así un telegrama: «La doctora yanqui miss Alice Leader tuvo que dirigir ella misma las maniobras de su bote salvavidas porque no había hombres aptos en el mismo. Mientras la intrépida doctora remaba con fuerza, los hombres acurrucábanse en el fondo del mismo, llenos de terror».

¿Habrá ningún osado que reproche a miss Alice sus conocimientos prácticos en el manejo del remo?

* * *

Celoso del buen nombre y prestigio del Director General, D. Rafael Altamira, dígame alguna vez: ¿Cómo un polígrafo de su talla, de más valía que varios de los ministros a quienes él ha asesorado, no ha

recogido los bártulos y ha dicho *ahí queda eso* al ver que se le niegan *los mimbres* para llevar adelante sus planes de enseñanza?

Altamira no necesita ser Director General; ese cargo no añade lauro alguno a los que conquistó a fuerza de talento en la universidad de Oviedo y en su apostolado por América y si no se le dan facilidades para construir en firme su obra, lo mejor que hacer puede es dejar de dar savia a lo que se cae de puro chupado.

* *

En España nuestros bisabuelos lucharon contra los franceses. De aquella lucha estamos nosotros orgullosos: combatieron nuestros ascendientes por la independencia de la patria. En las lecciones de historia de España exaltamos el valor de los somatenes, vencedores en el Bruch, del pueblo de Madrid en el 2 de Mayo, narramos la batalla de Bailén....

En Fez los marroquíes se han sublevado contra los franceses. Y aunque la prensa francesa, parcial en esta ocasión, nos dice que sólo fué para dedicarse al robo y pillaje, nuestra prensa nos deja vislumbrar que fué el grito de independencia el que motivó la revuelta.

Si comentando los sucesos de actualidad un niño me pregunta de parte de quien está la razón, consecuente con mis ideas patrióticas sobre la independencia de los pueblos, diré que de parte de los marroquíes.

Y a tí te lo digo Francia, para que me entiendas.....

* *

He hecho una prueba para convencerme de si estaba o no en lo cierto al creerme que la Historia Natural (grados elemental y medio) de Quimet Pla estaba escrita en lenguaje sencillísimo, asequible a las tiernas inteligencias infantiles. Después de haber leído yo los dos tomos que acaba de editar Dalmáu helos dado a leer a un muchacho de mi escuela que frisa en los trece años y no es tonto, y suyas son las afirmaciones de que había entendido bien las obritas y que le habían gustado mucho. He querido cerciorarme de ello y confieso sinceramente ser verdad lo que el niño asegura. No contento con esto he hecho la misma prueba con otros muchachos y *los más* han emitido juicios parecidos.

Felicito por ello a Quimet Pla, y no voy a entretenerme cantando alabanzas a sus obritas, pues, la verdad, estoy muy escamado en lo tocante a loas bibliográficas, hechas de encargo las más de las veces

y no sé porque razón miro siempre con recelo y de mal ojo una obra demasiado ditirambada.

Los ejercicios que lleva la obrita del grado elemental titulados «Algunas lecciones de cosas a propósito de la Historia Natural», son una novedad y un acierto y es lástima que no vayan continuados en el grado medio. A los que acostumbramos a hacer desarrollar temas a los alumnos, ayúdanos mucho los ejercicios prácticos, poco prodigados en obritas destinadas a los niños.

Avaloran el texto una multitud de grabados muy bien hechos. Paluzie en su historia Natural tiene algunos dibujos en colores que producen muy buen efecto y hacen la obra más sugestiva. ¿Ha de ser menos Dalmáu, el editor espléndido?

El que hace obras con vistas a la escuela graduada que no existe en España aun, no escatimará el dinero para que sus obras sean siempre las que más valgan.

FRANCISCO NAVÉS.

Vich, Mayo 1912.

CRÓNICA GENERAL

Sesión ordinaria celebrada en 26 de abril de 1912

Aprobar los asuntos despachados por la presidencia desde la última sesión:

De conformidad con el dictamen de la Inspección, devolver a la Superioridad el expediente en que el Ayuntamiento de San Feliu de Guixols pide quede sin efecto y en suspenso el desdoblamiento de las escuelas nacionales que en aquella ciudad poseían Auxiliarias, informándolo en el sentido de que no es conveniente anular el desdoble, y que se mejoren los locales o se trasladen las nuevas escuelas a otros en que se pueda trabajar con absoluta independencia.

Comunicar al Ayuntamiento de Pau que en la casa-escuela recientemente habitada para las niñas se efectúen las pocas modificaciones que en su informe ha señalado el Sr. Arquitecto después de inspeccionar el edificio.

Quedar conforme con el dictamen que el propio Arquitecto ha emitido sobre el local destinado a las niñas en Massanet de la Selva.

Pasar al Sr. Inspector para lo que sea procedente las certificaciones de los acuerdos de la Junta local y Ayuntamiento de Sarriá, encaminados a que por esta Junta se declare al Maestro y a la Maestra de la localidad comprendidos en el caso 5.º del art. 3.º del Real Decreto de 27 abril de 1877.

Unir a los antecedentes que tiene la Inspección un oficio en que la Maestra de Vidrá produce nuevas quejas por varios conceptos.

Admitir la renuncia que D. Mariano Bosom presentó del cargo de Maestro interino de Pardinás que se le había conferido en 18 de los corrientes.

Visto el expediente en que entablan permuta los maestros don Paladio Vila, de Ripoll, y D. Manuel Viñas, de San Feliu de Pallarols, se acuerda pasarlo a informe de la Inspección y que de conformidad con su dictamen se eleve a la Superioridad.

En vista de lo informado por el Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés en la instancia producida por el Maestro don Francisco J. Serra en petición de mayor cantidad en concepto de alquiler, se acuerda desestimar dicha instancia, fundando esta resolución en los motivos que se comunicarán al interesado.

La Junta se entera:

De que en Ullá se han suspendido las clases por causa del sarampión.

De que por concurso de ascenso ha sido nombrada para San Esteban de Guialbes a doña María de la Estrella Pons, y en virtud del de traslado lo ha sido para Cerviá, doña Dolores Albert.

De que doña Josefa Daban, de Urtg, ha sido nombrada para la escuela nacional de niñas de Llísa de Munt.

De la contestación del Alcalde de Cornellá manifestando que se han dado las órdenes para mejorar el local-escuela de niñas.

De la posesión de los interinos de San Martín de Llémana y Setcasas.

De que el Rectorado ha tenido a bien admitir la dimisión que de su escuela nacional de Espinavell (Molló) tiene presentada doña Dolores Pararols.

* * *

Retribuciones.—Sección de Granollers.

El día 12 del actual esta Sección se reunirá para ultimar ya los detalles relativos a nuestra actuación ante el Contencioso, en el desdichado asunto de las retribuciones.

Hora, las 10. Escuela del Sr. Grané.

Quedan invitados todos los señores Maestros Nacionales, sin distinción.

Llinás del Vallés y Mayo de 1912.

El Presidente, *Camilo Salsench y Llovera*.

* * *

Asociación Nacional del Magisterio del partido de Figueras

En la reunión celebrada el día 3 del actual se tomaron los acuerdos siguientes:

- 1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.
- 2.º Estar conformes a la adhesión enviada ya por el Sr. Presidente de esta Asociación uniéndose a la petición de los obreros pidiendo cien millones para higiene e instrucción.
- 3.º Enterarse con disgusto de que algunos compañeros de este partido dejan de seguir asociados.

Pont de Molins, 4 Mayo 1912.—El Secretario, *Juan Buxeda*.

* * *

Mutualidad escolar «La Educadora»

Número de socios participantes.	122
Id. » » protectores	16
		<hr/>
Total.	138 socios

Existencia en Caja. 155 ptas.

Según el Reglamento, corresponden:

A Previsión.	38'40 ptas.)	} 155 ptas.
A Jardines de la Infancia	38'40 »	
A Socorro y Administración	78'20 »	

Gerona, 7 mayo 1912.

El Tesorero, *S. Santaló*.

V.º B.º

El Presidente, *J. Dalmáu*.

* * *

¡E. P. D! En S. Pedro Aspuig (Viaña) falleció el día 15 de abril último a la edad de 85 años el padre de nuestro querido amigo el maestro de Palafrugell D. Luis Vilalta.

Acompañamos a la familia en el dolor.

También ha fallecido D. Jaime Roca, Maestro de Bañolas.

Nuestro pésame a la familia.

* * *

Asociación de Maestros del partido de Gerona

Con el presente anuncio se convoca a reunión para el día 12 de los corrientes—probable día de cobro—a los Sres. que constituyen la Dirección de esta Asociación.—Gerona 5 de mayo 1912.—El Presidente, *E. Masiá*

* * *

Supongo a todos enterados de la fusión del Magisterio público de España en una sola asociación con el nombre de Asociación Nacional. Es de suponer también que todos habréis leído los escritos del compañero D. Jaime Cluet, Maestro de Martorellas, publicados en *EL MAGISTERIO GERUNDENSE* y en *El Clamor*. Todos sabéis, pues, que, a fin de cubrir los gastos de la Liga, se pide una peseta a cada uno de los asociados, y que, quién la pague, no tendrá que satisfacer otra cuota durante el corriente año como socio de la mencionada Nacional.

Siendo muchos los compañeros que siendo de la Nacional ingresaron en la Liga, no vamos a creer que con la mencionada cuota de una peseta quedan saldados con ambas asociaciones, por más que, en la actualidad, afortunadamente, sea una sola: el compromiso era con las dos y con las dos nos impusimos deberes, deberes que por dignidad debemos cumplir.

Convencidos todos de esta imperiosa obligación, no cabe duda que, sin excepción, al cobro de los haberes del corriente mes, entregaréis la repetida cuota de una peseta al Sr. Habilitado D. Silvestre Santaló, que acepta esta nueva molestia; siendo de advertir que no se descontará ni pedirá a nadie, la aceptará si se le ofrece espontáneamente.

Arriba, compañeros. Llegó la hora; fuera divisiones, fuera recelos, no más sospechas; que nunca jamás vuelvan a germinar en nuestros corazones. Compactos y unánimes, agrupados bajo los pliegues de una bandera, que desde hoy llevará el lema de El Magisterio público, demos pruebas evidentes de compañerismo, abnegación, disciplina y amor a la clase, a fin de que, el porta-estandarte, nuestra Junta nacional, pueda trabajar con entusiasmo y fé, alentándola constantemente con el espontáneo grito: Viva la Asociación del Magisterio público español.

Así lo espera vuestro compañero y amigo.

José Donada.—Fornells de la Selva 28-4-12.

* * *

Oposiciones en turno restringido entre Maestras, verificadas durante los días 26, 27, 29 y 30 de abril y 1.º de mayo de 1912 en Gerona.

Ejercicio 1.º — Tema número 12

Importancia de las Labores.—Su programa y a cuales debe dar mas impulso la Maestra en las escuelas rurales.

CALIFICACION

1	D. ^a María de los Angeles Pastells.	25 puntos.
2	» Carmen Serrat.	21 id.
3	» Dolores Baliarda.	21 id.
4	» Pilar Corominas.	20 id.
5	» Josefa Prat.	22 id.
6	» Monserrate Guixá.	21 id.

Ejercicio 2.º — Problemas número 15

1.º Con 5.277'70 pesetas, qué número de metros cuadrados se podrían comprar, si un área cuesta 19'75 pesetas?

2.º Se tienen 60 litros de vino de 0'75 pesetas el litro. ¿Cuántos litros de agua deben echársele para venderlo á 0'50 pesetas el litro de la mezcla?

3.º Determinar el área de un cuadrado que tiene de lado 46'50 metros.

CALIFICACION

Por el mismo orden de opositoras:

1.	27 puntos.
2.	27 id.
3.	21 id.
4.	19 id.
5.	24 id.
6.	17 id.

Ejercicio 3.º — Análisis gramatical.—Tema número 3

Los hombres del tiempo presente, aún los más penetrados del espíritu del mundo entienden y aprecian el trabajo de la inteligencia, porque no ofende su orgullo; por el contrario lo satisface.

CALIFICACION

1	23 puntos.
2	23 id.
3	22 id.
4	21 id.
5	12 id.
6	12 id.

Ejercicio 4.º — Caligrafía y Dibujo.—Tema número 8

Escribir en papel pautado y en carácter español, un abecedario de letras minúsculas y otro de mayúsculas.

Dibujar un semicírculo graduado.

CALIFICACION

1	22 puntos.
2	16 id.
3	21 id.
4	15 id.
5	12 id.
6	18 id.

Ejercicio 5.º — Letras o ciencias

De los quebrados ordinarios, sus propiedades principales.—De los quebrados decimales, sus propiedades.

CALIFICACION

1	27 puntos.
2	21 id.
3	21 id.
4	21 id.
5	24 id.
6	18 id.

CALIFICACION DEFINITIVA

1	D. ^a María de los Angeles Pastells.	124 puntos.
2	» Carmen Serrat.	108 id.
3	» Dolores Baliarda.	106 id.
4	» Pilar Corominas.	96 id.
5	» Josefa Prat.	94 id.
6	» Monserrate Guixá.	86 id.

* *

Como puede observarse, todas las opositoras han merecido excelente calificación, lo cual habla muy alto a favor de las Maestras. ¡Lástima que sólo hubiese dos vacantes!

No hubo protestas:

Nuestra enhorabuena a nuestras compañeras opositoras y a los jueces.